ANUNCIO DE SUBSANACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR/2026/86582

TÍTULO: TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA FASE I DE LA REMODELACIÓN INTEGRAL DEL PARQUE DEPORTIVO DE LA GARZA. LINARES, JAÉN

FECHA: la de su firma electrónica

ASUNTO: Requerimiento de subsanación de la documentación del sobre electrónico n.º 1

Con fecha 14 de septiembre de 2026 se celebró la mesa de contratación para la apertura del sobre electrónico n.º 1 del contrato de referencia.

Analizada la documentación, se ha observado una discrepancia entre el Documento Europeo Único de Contratación y la Declaración Responsable Unificada (DRU) de DEYPLAD PROYECTOS Y CONTRATAS S.L.L., con relación a la intención de subcontratar alguna parte del contrato. Por tanto, la mesa ha acordado requerir a dicho licitador que realice una declaración responsable indicando si tiene previsto realizar alguna subcontratación, debiendo en su caso subsanar la DRU, indicando el importe de la subcontratación, y el nombre o perfil empresarial de las empresas subcontratistas, de conformidad con el apartado 10 del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Además, se ha acordado requerir al licitador la presentación de la DRU de VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A., en caso de que decida participar en la licitación con los medios de esta empresa.

La información requerida se presentará a través del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SIREC) en el plazo de 3 días naturales desde el envío de la comunicación, con apercibimiento de exclusión de la licitación en caso de no proceder a su subsanación.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Pasión Sánchez Florido

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	PASION SANCHEZ FLORIDO	16/09/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmLXZ48AF59UUXKBCNG5BATF52K	PÁG. 1/1